Nombre y apellido	Documento	Clase y grupo
María Ermelinda Cuccotti	L.C. 1.767.844	D-III

Siendo las 17 y 20 se levanta la sesión.

Página 120, líneas 24, 27 y 32 se repitió el número del expediente por haber sido incluidas las tres licitaciones en una misma resolución.

[firmas]

Acta de la Sesión Nº 103

29 de noviembre de 1965.

En Buenos Aires, a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular, profesora Luz Vieira Méndez, el Sr Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, y los Vocales, Sra Ileana Sabattini de Lecumberry y señores Ulises René Giardi y José S. Cortes.

Ausentes: Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal, en misión oficial.

Sr. Leopoldo Rodríguez Torre.

Siendo las 15 y 40 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los expedientes del orden del día que a continuación se transcriben:

Expte 18.594-65 | 1. Prorrogar, hasta el 15 de diciembre próximo, la autorización para tomar posesión del cargo de maestra de grado de la Esc. 163 de Catamarca, que funciona de setiembre a mayo, le fue concedida a la Sra María Desideria Vargas de Acosta.

Expte 18.590-65 | 2 Autorizar a la Sra Elena Rita Saravia de Calezas, designada maestra de grado de la escuela Nº 25 de Jujuy, a tomar posesión de su cargo a la iniciación del período lectivo de 1966.

Expte 9042-65 | 3 Autorizar al director de la escuela Nº 60 de Mendoza, actual Secretario Técnico suplente, Sr. Nicolás Bustos Dávila, a continuar en la categoría activa.

Expte 9025-65 | 4 Autorizar a la maestra de grado a cargo de la vicedirección de la escuela 47 de San Luis, Sra Marcelina Orozco de Recolons, a continuar en la categoría activa.

Expte 9887-65 | 5 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Inspectora Técnica Seccional del D.E. 11º, Srta Elisa Rosenfeld.

Expte 9878-65 | 6 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la Inspectora Técnica interina del D.E. 1º, Srta Manuela Carolina Louzan.

Expte 8403-65 | 7 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de grado de la Esc Nº 21 del D.E. 1º, Srta María de los Angeles Zalduendo.

Expte 8306-65 | 8 No hacer lugar a continuar en la categoría activa, formulado por la vicedirectora suplente de la escuela Nº 4 del D.E. 1º, Srta Aída Haydée Gaggino.

Expte 8210-65 | 9. No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa, formulado por la maestra de grado actual directora suplente de la escuela para adultos Nº 1 del D.E. 17º, Sra María Isabel Lawson de Fragueiro.

Expte 8207-65 | 10 No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la directora suplente de la Esc. para adultos Nº 3 del D.E. 17º, Srta Esther Irene Durante.

Expte 18.853-65 | 11. Aprobar la ubicación con funciones auxiliares, por el término de 140 días, a partir del 1º/VIII/65, en la escuela Nº 364 de Stgo del Estero, de la maestra de grado del mismo establecimiento, Sra Nélida del Socorro Soria de Córdoba

Expte 18.416-65 | 12 | Ubicar en la Escuela para adultos 2 del D.E. 10°, al maestro especial de Taquigrafía en situación de disponibilidad por clausura de la similar N°2 del D.E. 7°, Sr. Miguel Jorge Carroll ———

Expte 11.653-65 | 13 | Aprobar la ubicación con funciones auxiliares, durante el presente curso escolar, en la escuela N°174 de Córdoba, de la maestra de grado del mismo establecimiento, Srta María Elia Martínez ———

Expte 7612-65 | 14 | Ubicar en la escuela N°118 de San Juan, a la maestra de grado, Sra Yolanda Jofre de Ortiz, reintegrada a la docencia activa ———

Expte 19.208-65 | 15 | Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nros 76 y 82 ("A") de San Juan, Sra María Josefina Magdalena Conte Grand de Flores y Srta María Celia Zapata ———

Expte 19.010-65 | 16. | Aprobar permuta entre las maestras de grado de las escuelas Nros 66 y 18 de Formosa ("A") Sras Yeni Victorina Gorleri de Gaviola y Ada Alicia Gaspar de Villada ———

Expte 18.770-65 | 17 | No aprobar la permuta entre las maestras de grado de las escuelas Nros 154 (grupo "A") y 157 (grupo "B") de Corrientes, Sras Consuelo Manuela Jeaudet de Durruty y María Esther Perlo de Ochi ———

Expte 5476-65 | 18 | Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. N°226 de Córdoba, Sra Ema Fanny Maglione de Dauria y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa Pcia, para su ubicación ———

Expte 19.513-65 | 19 | Aceptar la renuncia de sus respectivos cargos y por los motivos que se indican al personal de escuelas correspondientes a Insp. Gral. de Escuelas de Provincia, Zona 1ra, cuya nómina se detalla en autos. ———

Expte 16.942-61 | 20. | Aprobar los servicios que, con funciones auxiliares de dirección, prestó en las Esc. Nros. 41 y 3 de Chaco, desde mayo de 1962 hasta la finalización del curso lectivo de 1964, la maestra de grado de este último establecimiento, Sra Clementina A. del Giorgio de Blanco Silva ———

Expte 19.723-65 | 21 | Aprobar el concurso N°218 de ingreso en la docencia, efectuado en Cap. Fed. (Junta de Clasificación N°3) para cubrir

cargos vacantes de maestros especiales de canto y música en escuelas comunes. ______

2:- Nombrar maestras especiales de canto y música en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas nominadas en autos. ______

Expte 1.088-64 | 22 | Nombrar maestra de grado de la Esc. 121 de San Luis "D" a la Sra Rosa Nely Quiroga de Anieva ______

Expte 619-64 | 23 | Nombrar maestra de grado de la escuela Nº 21 de Jujuy ("C") a la Srta María Elena Mendoza. ______

Expte 19.143-65 | 24 | Aprobar la ubicación, por el término de 90 días, a partir del 1 de octubre último, en la escuela 43 de Stgo del Estero, de la maestra con funciones auxiliares de la Nº 446 de esa pcia, Sra Magdalena Enriqueta Jaimes de Reyes

Expte 19.142-65 | 25 | Aprobar ubicación, con funciones auxiliares, por el término de 90 días, a partir del 4/X último, en la Esc. Nº 42 de Stgo del Estero, de la maestra de grado del mismo establecimiento, Srta Margarita Esperanza Sánchez ______

Expte 18.648-65 | 26. | 1º Dejar sin efecto ubicación, en la Esc. 10 del D.E. 12º, de la maestra en disponibilidad de la Nº 7 del D.E. 12º, Sra Leticia Luisa Lassaque de Ithurbide. ______

2º Ubicar en la Esc. 7 del D.E. 12º, a la maestra citada en el punto 1º.- ______

Expte 16.221-65 | 27 | Dejar sin efecto, el traslado a la esc. 99 de Bs. As. de la maestra de grado de la Nº 131 de Río Negro, Sra Norma Agustina Moscardi de Falcuti. ______

Expte 3.979-62 | 28. | Dejar sin efecto la resolución del 13/XI/62 en que se aceptó la renuncia que presentó la maestra especial de economía doméstica en la Escuela para Adultos Nº 4 del D.E. 9º, Sra Matilde Aguirre de Zucal. ______

Expte 19.016-65 | 29 | Aprobar permuta entre las maestras de grado de las Esc. Nros 5 y 159 de Misiones ("A") Srta Carmen Angélica González y Sra Celia Esther Aliprandini de Bolano.

Expte 19.014-65 | 30 | Aprobar permuta entre las maestras de grado de las escuelas ~~números~~ 44 y 195 de La Pampa ("A") Sras María de los Angeles Gómez de Accomo y Felisa Acevedo de Redondo. ______

Expte 18923-65 — 31 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas números 48 y 480 de Córdoba ("A") Señoras Celeca Aramburu de Solivella y Graciela Rodríguez de Lozano. ——

Expte 18.769-65 — 32. — Aprobar permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. num. 14 y 390 de Santa Fe ("A") Sra Elisa Bercoff de Medin y Srta Emma Judalecia Acevedo Uturi (hoy de Poisson)

Expte 10.823-65 — 33 — No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nros 329 ("B") y 336 ("C") de Santa Fe, Srtas Leyla Susell Elvira Mina y Otilia Beatriz Riquelme. ——

Expte 3304-65 — 34 — Reincorporar en su cargo de maestra de grado, a la ex-maestra con funciones auxiliares de la escuela N°64 de Buenos Aires, Srta Amanda Haydée Ferrari, y dar intervención a la Junta de Clasificación, para su ubicación. ——

Expte 15.123-65 — 35 — Aceptar, la renuncia que presenta, el director de la escuela 125 de La Pampa, actual Inspector de Zona Interino de esa Pcia, Sr. Francisco José Miguez. ——

Expte 14.679-65 — 36. — 1° Conceder a la firma Rodolfo H. Fiorense contratista adjudicataria de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Escuela N°22 del D.E. 19°, una prórroga de 30 días para la terminación de los mismos ——

2° Aprobar el Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de reparación de las aceras del edificio ocupado por la Escuela N°22 del D.E. 19°, realizados por la firma Rodolfo H. Fiorese y disponer la liquidación y pago del Certificado N°1 por la suma de $62.460 m/n a favor de la citada empresa ——

Expte 13054-65 — 37 — Aprobar el Certificado N°1 de Liquidación Definitiva Ley 12.910 por $268.914 m/n. por trabajos de reparación del edificio sito en la calle Boedo 1935 - Cap. Fed., asiento de la Esc. N° 23 del D.E. 6°, realizados por la firma Mazzitelli Hnos y Cía S.R.L. y disponer su liquidación y pago ——

Expte 19.896-65 — 38 — Aprobar Certificado Final de Obra, por $3.000, correspondientes a los trabajos de reparación realizados por la firma Bienvenido Castillo en el edificio ocupado por la Escuela N° 128 de Mendoza y disponer su liquidación y pago ——

Expte 19.651-65 — 39 — Aprobar el Certificado Final de Obra por la suma de $9.515 m/n. por trabajos de reparación realizados por la

Eduardo Ganime en el edificio ocupado por la Escuela N° 167 de Mendoza y disponer su liquidación y pago.

Expte 19.649-65 40 Aprobar el Certificado Final de Obra por $2.000 m/n por reparación realizada por la firma Domingo Antonio Rosales en el edificio ocupado por la Esc. N° 221 de La Rioja y disponer su liquidación y pago.

Expte 19.648-65 41. Aprobar el Certificado Final de Obra por $2.000 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Juan Barrionuevo en el edificio ocupado por la Escuela N° 200 de La Rioja y disponer su liquidación y pago.

Expte 19.646-65 42 Aprobar Certificado Final de Obra por $2000 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Lucas Admundo Carrizo en el edificio de la Esc. 63 de La Rioja y disponer su liquidación y pago.

Expte 19.467-65 43 Aprobar el Certificado Final de Obra por $ 5.660 m/n por trabajos de reparación realizados por la firma Carlos A. Reta en el edificio ocupado por la Esc. N° 73 de Mendoza y disponer su liquidación y pago.

Expte 17.757-65 44 Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras de instalación de gas en el edificio ocupado por la División Suministros - Directorio 1781, Capital Federal, realizadas por la firma Alejandro Stoka y disponer la liquidación y pago del Certificado N° 3 por la suma de $20.550

Expte 20.542-64 45 Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 350 de Córdoba, realizados por la firma José Mongilardi y disponer la liquidación y pago del Certificado de Obra por la suma de $81.900 m/n. y Certificado Final por $ 9.100 m/n.

Expte 18.062-64 46. Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio ocupado por la Escuela N° 22 del D.E. 19°, realizados por la firma Industrias Metalúrgicas Carluz S.A. y disponer la liquidación y pago del Certificado N° 2 por $ 48.098 m/n.

Expte 18058-64 47 Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de provisión y colocación de artefactos eléctricos realizados por la firma Industrias Metalúrgicas Carluz S.A. en el

		edificio sito en la calle Tacuarí 567, Cap Fed., asiento de la Esc. N.º 3 del D.E. 3º y disponer la liquidación y pago del Certificado N.º 2 por $ 47.155 m/n
Expte 16.826/64	48	Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de las obras de reparación del edificio, ocupado por la Esc. N.º 174 de Buenos Aires, realizadas por la firma Enrique Vera y disponer la liquidación y pago del Certificado N.º 3 por $64.919 m/n
Expte 20.203-65	49.	Aprobar el Certificado Final de Obra por la suma de $1.938 por trabajos de reparación realizados por la firma Alejandro Aguero en el edificio ocupado por la Escuela N.º 94 de La Rioja y disponer su liquidación y pago.
Expte 23.186-62	50.	Declarar cesante, a la Srta Olga Tajnes, auxiliar portera de la escuela N.º 8 del D.E. 11º, con antigüedad al 19-II-64
Expte 11.153-64	51.	1º Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de la sanción aplicada por la Insp. Gral de Pcias, Zona 1ra, al director de la Esc. N.º 385 de Sgo del Estero, Sr. Armando Evaristo Mino, suspensión por 10 días.
		2º Declarar cesante, con fecha 19/VI/62, a la Sra Genara Isabel Rivero de Cinto, maestra del mencionado establecimiento por abandono de cargo
Expte 16.875-64	52.	1º Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de las sanciones aplicadas por la Insp. Tca. Gral. de Esc. de Pcias Zona 1ra. a la directora y a la maestra de la escuela N.º 136 de Jujuy, Srta Josefina Leonor Tejada y Margarita María Oviedo, 5 y sesenta días de suspensión respectivamente
		2º) Trasladar por razones de buen gobierno escolar a otros establecimientos de la misma jurisdicción, a las Srtas Josefina Leonor Tejada y Margarita María Oviedo directora y maestra de la Esc. N.º 136 de Jujuy.
Expte 13.914-64	53.	Conceder licencia, con goce de sueldo, a la Srta Aurora del Potro, vicedirectora de la escuela N.º 3 del D.E. 18º, del 16 de noviembre al 4 de diciembre de 1964.
Expte 15.678-65	54	Conceder licencia con sueldo, desde el 2 de junio hasta el 7 de diciembre de 1965, a la Srta Gloria Yesusa Dellanca maestra de la Esc. N.º 400 del Chaco
Expte 18.615-65	55	Conceder licencia, sin goce de sueldo, desde el 11/ hasta el

29/X/65, al señor Mario Nestor Abasolo, maestro en Comisión de Servicios, en la Dirección Gral. de Inf. Educ. y Cultura ——————

Expte 18.437-65 | 56. Conceder licencia, con goce de sueldo, desde el 10 hasta el 24 de setiembre de 1965, al Sr. Olegario Maldonado, Secretario Técnico Interino del D.E. 3º ——————

Expte 18128-65 | 57 Conceder licencia, con goce de sueldo, desde el 9 hasta el 25/IX/65 al Sr. Carlos Alberto Suarez, maestro de la Escuela N.º 5 del D.E. 18º -

Expte 16534-65 | 58 Conceder licencia, con sueldo, desde el 7 hasta el 25/IX/65 a la directora, de la escuela N.º 19 del D.E. 9º, Srta Angela Beatríz Martínez ——————

Expte 7907-65 | 59. Disponer instrucción de un sumario administrativo a la maestra de la Esc. N.º 86 de Córdoba, Srta Elda Marina Corrado y a la maestra en Comisión de Servicios en la Seccional, Srta Adelfa Norma Bazan, para esclarecer los hechos que dan cuenta estas actuaciones ——————

Expte 15.583-65 | 60. Instruir sumario administrativo en la Esc. N.º 304 de Córdoba, a los efectos de deslindar responsabilidades en las irregularidades que dan cuenta las presentes actuaciones ——————

Expte 1826-65 | 61. 1º- Considerar comprendida dentro de las excepciones previstas en el art 56º, inc. d) de la Ley de Contabilidad, a la obra de reparación del local de la Esc. N.º 384 de Santa Fe por un valor de m$n 19.700. ——————

2º Declarar de legítimo abono la suma de $ 19.700 m/n invertida por la Dirección de la escuela N.º 384 de Santa Fe en concepto de reparaciones. ——————

Expte 21.777-63 | 62 Considerar comprendida dentro de las excepciones previstas en el artículo 56º inc. d) de la Ley de Contabilidad a la obra de reparación del local de la Esc. N.º 55 de Córdoba por un valor de $ 6.720 m/n. y declarar de legítimo abono la suma anteriormente citada por la Asociación Cooperadora de la Esc. 55 de Córdoba ——————

Expte 22.153-64 | 63 1º Considerar dentro de las excepciones previstas en el Art 56º, inc d) de la Ley de Contabilidad, a la obra de reparación del D.E. 13º por un valor de $ 15.000 m/n ——————

2º. Declarar de legítimo abono la suma de $ 15.000 m/n invertida por el Sr José Benatti Presidente del D.E. 13º en con-

cepto de reparaciones efectuadas en dicho edificio.

Expte 16.877-64 64 Considerar dentro de las excepciones previstas en el Art 56°, de la Ley de Contabilidad, a la obra de reparación del local de la Escuela N° 500 de Córdoba, por un valor de $17.500 m/n. y declarar a dicha suma de legítimo abono, invertida por la Dirección de la Esc. anteriormente citada.

Expte 2536-64 65 Considerar comprendida dentro de las excepciones previstas en el art 56°, inc d) de la Ley de Contabilidad, a la obra de reparación del local de la Esc. N° 4 de Córdoba por un valor de $6.000 m/n. y declarar de legítimo abono la suma anteriormente citada, invertida por la Asociación Cooperadora de la Esc. 4 de Córdoba.

Expte 18.339-65 66 Ratificar el Convenio que obra a fs. 1/3 firmado "ad-referendum" con la Municipalidad de Tandil, Bs. As., para la construcción, ampliación y/o reparación de edificios escolares en esa jurisdicción.

Expte 17.985-65 67. Ratificar el convenio que obra a fs. 1/3 firmado "ad-referendum" con el Consejo Municipal de Cipolletti, Río Negro, para la construcción, reparación y/o ampliación de edificios escolares en esa jurisdicción.

Expte 18.366-65 68 Ratificar el contrato que obra a fs. 175 firmado "ad-referendum", con el Gobierno de la Pcia de Salta, para la construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Esc. 97 de esa jurisdicción por $5.808.181 m/n.

Expte 18.074-65 69. Ratificar el contrato firmado "ad-referendum" con el gobierno de la Pcia de Río Negro, para la ejecución de los trabajos de repación del edificio ocupado por la Esc. N° 6 de esa jurisdicción por $907.117 m/n.

Expte 17.422-65 70. 1° Ratificar el contrato que obra a fs. 1 firmado "ad-referendum" con el Gobierno de Salta, para la construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Escuela N° 63 de esa jurisdicción por $5.597.031 m/n.

2° Aprobar documentación.

3° Imputar la suma de $3.000.000 m/n. en la forma indicada a fs 3 por la Dción Gral. de Administración y prever en el Plan de Obras de 1966 la suma de $2.597.031 m/n

Expte. 17.423-65 71 Ratificar el contrato que obra a fs 1, firmado "ad-referendum" con el gobierno de la provincia de Salta para la construcción del edificio destinado al funcionamiento de la Escuela Nº 286 de esa jurisdicción, por la suma de $16.375.355.-

Expte. 17041-64 72 1º.-Aprobar la Licitación Pública Nº 42 realizada el 3-XI-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por el Jardín de Infantes Nº 3 del DE 8º.

2º.-Adjudicar las obras de que se trata a la firma "Ramón Fanelo" en la suma de $2.189.810.-

Expte. 11512-65 73 1º.-Aprobar la Licitación Pública Nº 25 realizada el 18-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación a realizarse en el edificio que ocupa la Esc. 13 del DE 18º.-

2º.-Adjudicar dichas obras a la firma "Angielczyk y J. Judzila" en la suma de $498.400.-

Expte. 11343-65 74 1º.-Aprobar la Licitación Pública Nº 33 realizada el 19-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación a efectuarse en el edificio de la Esc. 3 del DE 1º.-

2º.-Adjudicar dichas obras a la firma Julio J. Amasi y Mario Orue en la suma de $342.000.-

Expte. 11614-65 75 1º.-Aprobar la Licitación Pública Nº 15 realizada el 28-IX-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación del edificio que ocupa la Esc. 20 del DE 19º.-

2º.-Adjudicar dichas obras a la firma H. R. Avila Watson en la suma de $389.500.-

Expte. 11340-65 76 1º.-Aprobar la Licitación Pública Nº 32 realizada el 19-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación del edificio de la Esc. 23 del DE 1º.

2º.-Adjudicar dichas obras a la firma "Rubin Kohan" en la suma de $366.000.-

Expte. 11033-65 77 1º.-Aprobar la Licitación Pública Nº 48 realizada el 25-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para

		resolver la adjudicación de las obras de reparación a realizarse en el edificio de la Esc. 16 del DE 19º.
		2º- Adjudicar dichas obras a la firma "Ramón Farelo" en la suma de $468.000.-
Expte. 10901-65	78	1º Aprobar la Licitación Pública Nº 44 realizada el 3/XI/65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para la adjudicación de la reparación a realizarse en el edificio de las Esc. 19 y 21 del DE 2º.-
		2º Adjudicar dichas obras a la firma "Rubin Kohan" en la suma de $2.534.430.-
Expte. 10897-65	79	1º- Aprobar la Licitación Pública Nº 27 realizada el 18-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio del Jardín de Infantes 7 del DE 5º.-
		2º- Adjudicar dichas obras a la firma "S. Angielczyk y J. Judzik" en la suma de $608.960.-
Expte. 10066-65	80	1º- Aprobar la Licitación Pública Nº 17º realizada el 11-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio de la Esc. 14 del DE 2º
		2º- Adjudicar dichos trabajos a la firma "S. Angielczyk y J. Judzik en la suma de $621.600.-
Expte. 10065-65	81	1º- Aprobar la Licitación Pública Nº 26 realizada el 18-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de las obras de reparación del edificio de la Esc. 24 del DE 1º.
		2º- Adjudicar dichas obras a la firma "Rubin Kohan" en la suma de $723.640.-
Expte. 12876-65	82	Adjudicar los trabajos de reparación de la instalación sanitaria del edificio ocupado por la Esc. 116 de Jujuy, a la firma "Ramón Hilario Melgarejo" en la suma de $43.650.-
Expte. 12030-65	83	1º- Aprobar la Licitación Pública Nº 11 realizada el 6/X/65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para resolver la adjudicación de las obras de reparación del edificio donde funciona la Esc. 6 del DE 20º.
		2º- Adjudicar dichas obras a la firma Tolfer S.R.L. en la suma de $1.013.426.-

Expte. 11952-65 84 1º-Aprobar la Licitación Pública Nº30 realizada el 13/X/65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para resolver la adjudicación de los trabajos de reparación a realizarse en el edificio de la Esc. 21 del DE 3º.

2º-Adjudicar dichas obras a la firma "Hugo P. Fozzati" en la suma de $309.700.-

Expte. 15063-65 85 1-Adjudicar los trabajos de construcción de un aljibe en el edificio ocupado por la Esc. 349 de Chaco, a la firma Damián Ayala en la suma de $96.500.-

Expte. 14448-65 86 1º-Aprobar la Licitación Pública 3/66 del 24-IX-65, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela Hogar 10 "Isabel K. de Staudt" Costa del Chubut - Chubut, para la provisión de artículos alimentarios durante el período 1-I-66 al 30-6-66.

2º-Adjudicar la provisión de que se trata a las firmas: "Moscovakis y Cía." por $1.088.405.- y "José Amateo" por $462.000.-;

3º-Imputar el importe total de $1.550.405.- al Anexo 28, Inciso 9, Item 125, Partida Principal 35, Subprincipal 040, Parcial 288 del Presupuesto para 1966.

Expte. 11611-65 87 1º-Aprobar la Licitación Pública 38 realizada el 20-X-65 por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la provisión y colocación de lámparas infrarrojas en el edificio de la Esc. 1 del DE 10º.-

2º-Adjudicar dichas obras a la firma "E.D.A.I, S.R.L." en la suma de $298.500.-

Expte. 9958-63 88 1º-Dejar sin efecto los puntos 2º y 3º de la resolución de fecha 21-VIII-64 (fs. 17)

2º-Aprobar el presupuesto que obra a fs. 25 por la suma de $35.000- para la compra de materiales destinados a los trabajos de reparación de veredas y pasillos del edificio ocupado por el Consejo Nacional de Educación, Pizzurno 935, Cap. Fed.

3º-Autorizar a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a efectuar el correspondiente concurso de precios.

Expte. 23577-63 89 1º-Aprobar el Presupuesto de $72.000.- elevado por la Comisión Vecinal de Rawson para la instalación de alumbrado público a gas de mercurio en las calles que circundan el edificio de la Esc. 1 de Chubut.

2º-Transferir a la Inspección Seccional de Chubut la suma de re-

ferencia para que abone a la citada Comisión Vecinal, la suma de que se trata.

Expte. 16824-64 | 90 | 1º-Dejar sin efecto la resolución del 31-VIII-65 relativa a la aprobación del presupuesto destinado a la reparación de aceras de diversos edificios escolares.

2º-Aprobar el presupuesto estimativo por $ 161.200.- para la reparación de aceras de los edificios ocupados por las Esc. 12 del DE 3º; 13 del DE 5º; 11 del DE 8º; 10 del DE 5º y 1 del DE 15º.

3º-Autorizar a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a efectuar el correspondiente llamado a licitación.

Expte. 16060-65 | 91 | 1º-Aprobar el presupuesto que obra a fs. 1/2 por la suma de $1.047.500.- para los trabajos de reparación a realizarse en el edificio de la calle Echauri 1576, Cap. Fed. asiento de la Esc. 6 del DE 19º.

2º-Autorizar a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a llamar a licitación.

Expte. 15740-65 | 92 | 1º-Aprobar el presupuesto por $ 172.800.- presentado por la Municipalidad de Saldán - Colón, Córdoba - para la construcción del cordón cuneta en las calles que circundan el edificio de la Esc. 153 de esa jurisdicción.

2º-Transferir a la Inspección Seccional de Córdoba la suma de referencia para que abone a la Municipalidad de Saldán - Colón, los correspondientes certificados de obras.

Expte. 17084-65 | 93 | 1º-Aprobar el presupuesto que obra a fs. 2 por la suma de $100.000.- para la provisión y colocación de una bomba centrífuga en el edificio de la Esc. 12 del DE 19º.

2º-Autorizar a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar a efectuar el correspondiente llamado a licitación.

Expte. 29017-60 | 94 | Autorizar al Director General de Administración para suscribir contrato de locación por el local que ocupa la Esc. 1 del DE 13º, fijándose un alquiler mensual de $ 30.000.- un plazo de 3 años y las demás condiciones especificadas a fs. 7 del expte. 14509-65.

Expte. 5991-63 | 95 | Autorizar al Inspector Seccional de Córdoba para suscribir contrato de locación con el Sr. Carlos B. Calderón por el edificio de su propiedad donde funciona la Esc. 277 de la mencionada provincia, por un alquiler

		mensual de $1.015.-, término de 3 años y reparaciones por parte del Consejo Nacional de Educación.
Expte. 15589-65	96	Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc. 10 del DE 10º, para colocar rejas en el edificio escolar, las que tendrán por objeto cerrar los patios del mismo.
Expte. 14617-65	97	Autorizar a la empleada administrativa ("D", VI) del C.E. 7º, Sra. Gina D'Alfonso de Sadorin a cumplir sus tareas en el horario reglamentario de 7 horas.
Expte. 17727-65	98	Autorizar a la agente dependiente de la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, Sra. Blanca Kone de Talusio, a disponer de una hora en el transcurso de la jornada de labor, por 240 días para atender la crianza de su hijo.
Expte. 19607-65	99	Reservado.
Expte. 18055-55	100	Autorizar con carácter precario y durante el período de vacaciones 1965-1966, a la Comisión Pro-Estudios Problemas Comunitarios de Tancacha, Córdoba, para que utilice la pileta de natación que posee la Esc. 217 de la citada provincia.
Expte. 19924-65	101	Limitar al 3-XI-65 la autorización conferida al agente Sr. Jorge Eduardo Fernández, para desempeñar los servicios extraordinarios acordados con fecha 7-X-65, en la División Rendición de Cuentas de la Dirección General de Administración y autorizar a actuar en su reemplazo por el lapso faltante, hasta completar los 20 días hábiles corridos, al empleado Sr. Antonio Hernández, con los beneficios fijados en dicho antecedente.
Expte. 19684-65	102	Autorizar prestación de servicios extraordinarios, por 20 días hábiles corridos, 3 horas diarias, por parte de los agentes del Departamento Contable y Sección Afectaciones y Descuentos de la Dirección General de Administración, nominados en estas actuaciones.
Expte. 19682-65	103	Autorizar prestación de servicios extraordinarios, durante 20 días hábiles corridos, a razón de 3 horas diarias, por parte del Encargado de la Sección Automotores, Sr. Manuel Munuera.
Expte. 10103-64	104	1º.- Aprobar la factura que obra a fs. 16 por la suma de $384.528.- por los trabajos de pavimentación de las calles que circundan el edificio ocupado por la Esc. 13 de Santa Fe, realizados por la Comisión de Fomento de Empalme Villa Constitución, y disponer pago. 2º.- Transferir a la Inspección Seccional de Santa Fe la suma

de referencia para que abone la factura correspondiente.

Expte. 9071-62 105 1º.-Declarar de legítimo abono el pago de $237.233.- a favor de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, Río Negro, por los trabajos de pavimentación de las calles que circundan el edificio ocupado por la Esc. 16 de esa jurisdicción.

2º.-Transferir dicha suma a la Inspección Seccional de Río Negro, para que abone la factura correspondiente.

Expte. 6279-62 106 Declarar de legítimo abono el gasto que demande la liquidación de la bonificación que por ubicación desfavorable ("B") le corresponde al Sr. Belén R. Alvarez, director de la Esc. 303 de Chaco, según lo resuelto a fs. 21.

Expte. 17049-64 107 1º.-Declarar rescindido el contrato celebrado con la firma "Bruno Artese" con fecha 30-X-64 para la reparación del edificio de la Esc. 68 de Buenos Aires, con pérdida del depósito de garantía.

Expte. 16832-64 108 1º.-Rescindir el contrato firmado con la firma "Juan Tubio" para la ejecución de los trabajos de reparación de aceras de la Esc. 18 del DE 12º y otras, con pérdida de depósito de garantía.

2º.-Aprobar el avalúo efectuado por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar de las obras realizadas por la firma Juan Tubio por $56.700.-

Expte. 18472-65 109 Acordar la permuta de sus respectivas ubicaciones, a pedido de las interesadas, Sra. Gertrudis Cañete de Baldassini, portera de la Esc. 34 y Sra. Emilia Antonia D'Elías de Sosa, portera de la Esc. 223 de Corrientes.

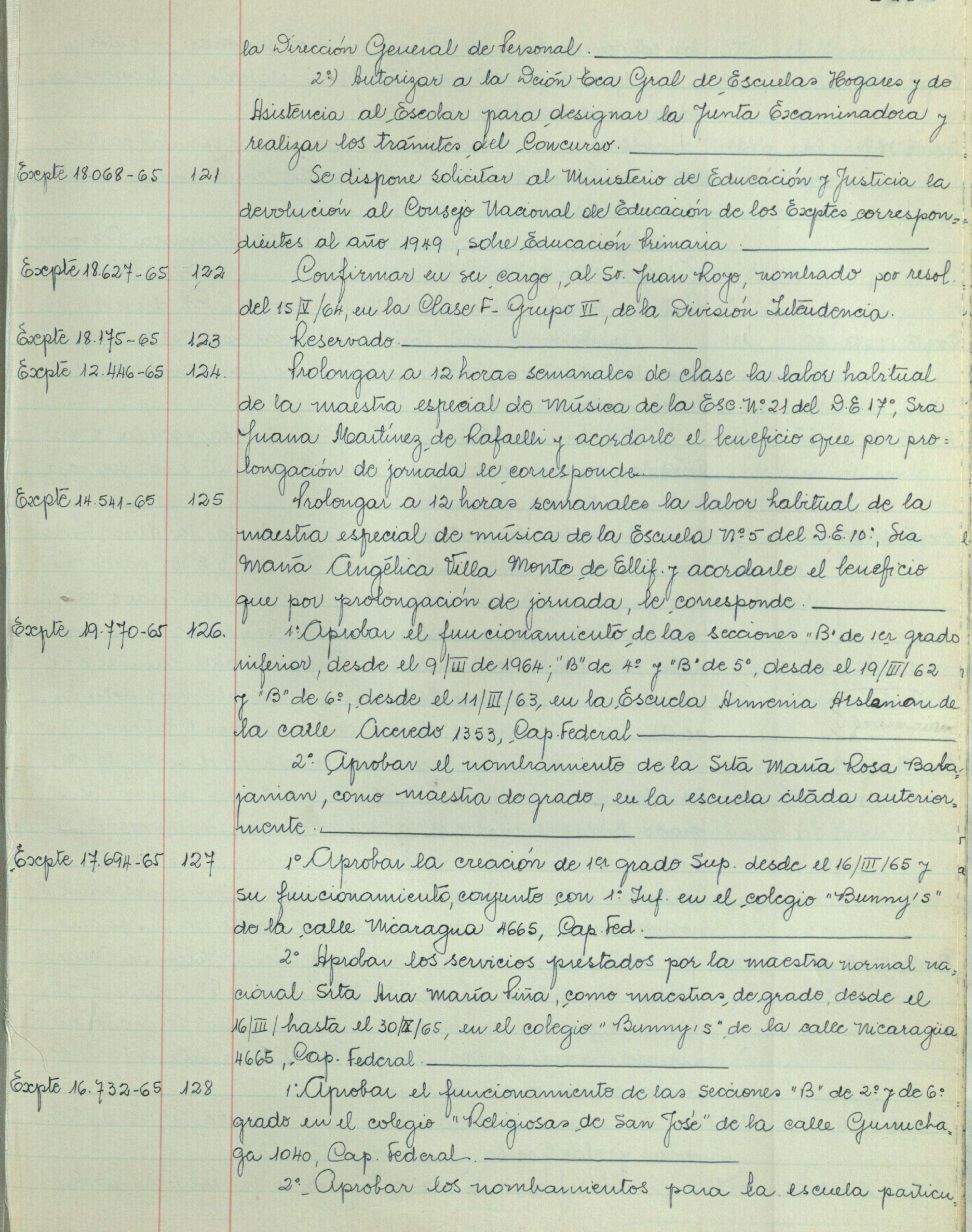
Expte. 18771-65 110 Acordar la permuta de sus respectivas ubicaciones de los porteros de las Esc. 304 y 5 de Misiones, Sres. Mamerto Cendra y Anastacia López de López, a pedido de los interesados.

Expte. 6969-65 111 Trasladar, a su pedido, a la portera de la Esc. 83 de Buenos Aires, Sra. Josefa Mercedes Romano de Jiménez, a la Nº 68 de la misma jurisdicción.

Expte. 13793-65 112 1º.-Aprobar el traslado de la Esc. 257 de Córdoba al nuevo local donde funciona actualmente, llevado a cabo por el deficiente estado en que se hallaba la finca ocupada anteriormente, propiedad del Sr. Dionisio Sánchez.

2º.-Agradecer a la Asociación Cooperadora de la citada escuela el haberse hecho cargo del pago del alquiler mensual de $1.700.- convenido por la mencionada finca.

Expte. 33113-48	113	Aceptar y agradecer al Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural la posesión provisoria a favor del Consejo Nacional de Educación de un terreno de 2 ha de superficie ubicadas en el ángulo norte de la chacra 3380, Colonia Chubut, con destino a la construcción del edificio propio de la Esc. 48 de la mencionada provincia, y solicitar al Gobierno del Chubut la cesión definitiva del citado predio.
Expte. 28169-57	114	Aceptar y agradecer al Consejo Agrario Nacional la cesión de una fracción de terreno de 1.342,6046 m² ubicada en el Distrito "El Sauce", Guaymallén, Mendoza, con destino al emplazamiento del edificio propio para la Esc. 60 de la mencionada provincia, designada con la letra A en el plano de fs. 84.
Expte. 12079-40	115	Pasar a la Oficina Judicial a fin de que realice las gestiones judiciales pertinentes para obtener la desocupación del local habitado por el Club Social y Cultural Pedro Lozano.
Expte. 23287-63	116	Vuelve a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.
Expte. 20264-65	117	Reservado.
Expte. 24.149-64	118	1º Aprobar los mayores costos de materiales y mano de obra por $ 166.532 m/n. por trabajos de reparación en el edificio destinado al funcionamiento de la Esc. Nº 446 de Stgo del Estero, que realiza la citada pcia. 2º Transferir a la Inspección Seccional de Stgo del Estero la suma total de referencia para que abone a la Pcia los certificados correspondientes. 3º Imputar la suma de $ 166.532 m/n en la forma indicada a fs. 4 por la Dción Gral de Administración.
Expte. 12.049-65	119.	Anular Licitación Pública Nº 36 realizada el 20 de octubre de 1965, por intermedio de la Dción Gral de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, para resolver la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Escuela Nº 13 del D.E. 14º, en virtud de que la única propuesta presentada en el acto licitario excede el presupuesto oficial en un 70%.
Expte. 6.700-65	120	Llamar a concurso de antecedentes para la provisión de un cargo interino de la Clase B, Grupo IX, Médico Jefe de la Seccional Médica de La Rioja, en las condiciones del decreto 3331/6, siendo de aplicación las normas indicadas a fs 13 vta/14 por



la Dirección General de Personal. ___

2°) Autorizar a la Dción Gca Gral de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar para designar la Junta Examinadora y realizar los trámites del Concurso. ___

Expte 18.068-65 121 Se dispone solicitar al Ministerio de Educación y Justicia la devolución al Consejo Nacional de Educación de los Exptes correspondientes al año 1949, sobre Educación Primaria ___

Expte 18.627-65 122 Confirmar en su cargo, al Sr. Juan Rojo, nombrado por resol. del 15/V/64, en la Clase F- Grupo VI, de la División Intendencia.

Expte 18.175-65 123 Reservado. ___

Expte 12.446-65 124. Prolongar a 12 horas semanales de clase la labor habitual de la maestra especial de Música de la Esc. N° 21 del D.E. 17°, Sra Juana Martínez de Rafaelli y acordarle el beneficio que por prolongación de jornada le corresponde. ___

Expte 14.541-65 125 Prolongar a 12 horas semanales la labor habitual de la maestra especial de música de la Escuela N° 5 del D.E. 10°, Sra María Angélica Villa Monte de Ellif. y acordarle el beneficio que por prolongación de jornada, le corresponde. ___

Expte 19.770-65 126. 1° Aprobar el funcionamiento de las secciones "B" de 1er grado inferior, desde el 9/III de 1964; "B" de 4° y "B" de 5°, desde el 19/III/62 y "B" de 6°, desde el 11/III/63, en la Escuela Armenia Arslanian de la calle Acevedo 1353, Cap. Federal ___

2° Aprobar el nombramiento de la Srta María Rosa Balajanian, como maestra de grado, en la escuela citada anteriormente. ___

Expte 17.694-65 127 1° Aprobar la creación de 1er grado Sup. desde el 16/III/65 y su funcionamiento, conjunto con 1° Inf. en el colegio "Bunny's" de la calle Nicaragua 4665, Cap. Fed. ___

2° Aprobar los servicios prestados por la maestra normal nacional Srta Ana María Piña, como maestra de grado, desde el 16/III/ hasta el 30/IV/65, en el colegio "Bunny's" de la calle Nicaragua 4665, Cap. Federal. ___

Expte 16.732-65 128 1° Aprobar el funcionamiento de las secciones "B" de 2° y de 6° grado en el colegio "Religiosas de San José" de la calle Gurruchaga 1040, Cap. Federal. ___

2° Aprobar los nombramientos para la escuela particu-

		las citada en el punto 1º cuya nómina se detalla en autos.
Expte 17.696-65	129.	Aprobar nombramientos para escuelas particulares cuya nómina se detalla en autos. ___
Expte 17.945-65	130	1º Aprobar los nombramientos para la escuela particular "San Pedro", Australia 1151, Capital, cuya nómina se detalla en autos ___ 2º Aprobar el nombramiento de Raquel Francisca Carmen Rodríguez Amenábar, como directora en el Colegio "Beata Rafaela María", de la calle Maure 2000. Cap. Fed. desde el 9/III/64
Expte 17.573-65	131.	Aprobar clausura temporaria de la Esc. N° 37 de Córdoba, durante los días 9 y 10 de agosto último, por desinfección del local escolar. ___
Expte 17.575-65	132	Aprobar la clausura temporaria de la escuela N°6 de Córdoba, desde el 11 al 29 de agosto del corriente año, por razones sanitarias. ___
Expte 20.915-65	133	Conceder la autorización que solicita la dirección de la escuela de doble escolaridad N°3. del D.E.10º para que un grupo de alumnos de 5º y 6º grado acompañados por la vicedirectora y las maestras respectivas, realicen una excursión con fines de estudios a Chapadmalal entre el 3 y 8 de diciembre próximo. Establecer que los alumnos deberán contar con el permiso escrito de sus padres o tutores ___
Expte 20.107-65	134	Conceder autorización que solicita la dirección de la Escuela 199 de Cafferata, Santa Fe, para que alumnos de 6º grado, acompañados por la directora, y personal docente, realicen una excursión con fines de estudios a las Sierras de Córdoba, entre los días 6 y 9 de diciembre próximo. Los alumnos deberán contar con el permiso escrito de sus padres.
Expte 19.416-65	135	Autorizar a la Sra María Elena Verón de Orquera para inscribirse fuera de término en el Concurso N° 230 de ingreso en la docencia para maestros de grado en escuelas para adultos, siempre que el trámite actual de dicho concurso así lo permita. ___
Expte 5.166-65	136	Asignar dirección libre a la escuela N°162 de Córdoba y clasificarla en 2da categoría
Expte 19.415-65	137	Clasificar en 1ra categoría a la escuela para

adultos N.º 9 del D.E. 20º, por reunir los requisitos establecidos por la reglamentación vigente. ______

Excpte 18.612-57 138 No hacer lugar al pedido de confirmación formulado por la Sra Pilar Plácida Fernandez Soler de Nebido, ex-maestra suplente en cargo vacante de la escuela N.º 6 de Río Negro. ______

El expediente N.º 19607/65 se reserva para su pase a Comisión de Didáctica. ______

El Excpte N.º 20.264-65 se reserva, pero se da por presentado el nombre de la Srta Gladys Esther Lilliecreutz, propuesta para ser contratada como dibujante. ______

El excpte N.º 18.175-65 se reserva hasta sesión próxima

Se tratan a continuación expedientes no incluídos en el orden del día resolviéndose: ______

Expte 20.967-65 Se autoriza horas extraordinarias de personal en la Direc. Gral de Personal por 20 días hábiles. ______

Excpte 20.207-65 Se aprueba, en comisión, la autorización a la Direc. Gral de Administración para firmar convenio con I.B.M. para el suministro de servicio de máquinas por un valor mensual de $ 587.600 m/n. ______

Excpte 28.076-60 Se aprueba en comisión, el presupuesto por $ 9.816.150 m/n para la construcción de un embarcadero y obras en la Isla Sarmiento, Tigre. ______

Excpte 21.433-65 Se autoriza al Sr. Alejandro De Robertis, Jefe Despacho de Comisión de Personal - a hacer uso de sus vacaciones a contar del 26/11/65. Se agregan las actuaciones al Excpte 14.809/65

Excpte 21.384-65 Se aprueba, en comisión, el llamado a licitación pública para la adquisición de material pedagógico con destino a las escuelas del país, por un valor de $ 30.900.000. ______

Expte 21.396-65 Se aprueba, en comisión, el llamado a licitación pública, para la adquisición de moblaje para aulas escolares por $ 65.000.000 m/n. ______

Los expedientes aprobados por el Cuerpo en Comisión tenían previo estudio de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. ______

Siendo las 18 y 20 se levanta la sesión

[signature] [signature]